

el PROFESIÓN Y CULTURA farmacéutico

Suplemento 15 marzo 2007 • n.º 372

www.edicionesmayo.es

GUÍA DEL IRPF / PATRIMONIO 2006 DEL FARMACÉUTICO

Introducción

El presente suplemento de fiscalidad tiene un escenario con un doble objetivo:

- A corto plazo: «refrescar» en un tono sencillo y coloquial las particularidades fiscales que ha de tener muy en cuenta el farmacéutico para optimizar su alta factura anual con Hacienda. Existen numerosas particularidades que el farmacéutico no conoce y que son difíciles explicar si no existe una experiencia «práctica» en planificación fiscal de la oficina de farmacia.
- A medio plazo: a finales del pasado año 2006, fue aprobada la esperada reforma fiscal. Y desde el 1 de enero de 2007 hay un nuevo escenario para la tributación del farmacéutico. Este trabajo y sus actualizaciones posteriores pretenden llevar un seguimiento en los próximos ejercicios fiscales, que será verdaderamente la primera piedra de toque de la nueva legislación, chequeando la aplicación del manual.

La idea de los autores, socios de ASPIME y reconocidos expertos en tributación de oficinas de farmacia, es crear un documento que sea el equivalente del libro generaliza del IRPF que cada año publica la Agencia Tributaria, pero dirigido específicamente al farmacéutico.

La redacción de los contenidos ha sido llevada a cabo por:

Juan Antonio Sánchez

Economista Asesor Fiscal. Socio y Coordinador General ASPIME, S.L.

Iván Herrera

*Diplomado en Empresariales y Asesor Fiscal.
Socio y Coordinador Gestión Fiscal-Contable ASPIME, S.L.*

José María Besalduch

Economista Asesor Fiscal y Socio Director ASPIME, S.L.

Manifestamos nuestro agradecimiento al equipo directivo de Ediciones Mayo, que con su apoyo ha alentado la creación y actualización anual de este informe.

Edita:



www.edicionesmayo.es

©2007 ASPIME, S.L.
©2007 Ediciones Mayo S.A.

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos, aun citando la procedencia, sin la autorización del editor

El farmacéutico 2007;
nº 372, 15 marzo 2007.

Depósito legal: B. 10.516-84

Impresión:

Si bien toda la información incluida en esta publicación procede de fuentes fidedignas, el editor no puede garantizar la exactitud e integridad de los datos. Ediciones Mayo S.A. no se responsabiliza de los posibles daños o perjuicios derivados del uso de la información que se ofrece en esta publicación.



ASPIME, S. L.

Firma de asesoramiento especializado a oficinas de farmacia, con presencia en: Madrid-Barcelona-Valencia-Girona-Tarragona-Lleida-Castellón-Alicante-Burgos

www.aspime.es
aspime@aspime.es